

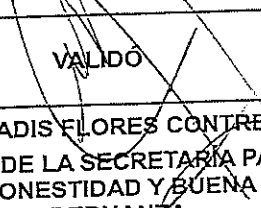


Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



COMISIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECA DE APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO – CIENTÍFICA 2024





ELABORÓ	APROBÓ	VALIDÓ
M.G.T.I. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT	JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT	 C.P.A GLADIS FLORES CONTRERA TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

Septiembre de 2024

SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA
UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AÑO | MES | DÍA
24 | 10 | 03

ESTE DOCUMENTO SE APEGA A LAS GUÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.

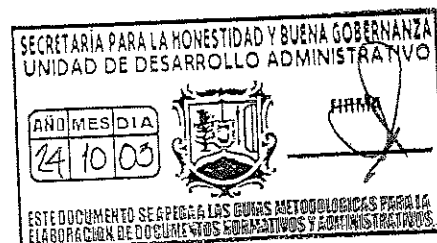


La Junta de Gobierno del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, en uso de las facultades que le confiere el artículo 42 y 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit y 36 fracción I, XIV y XVI de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit y en términos de lo dispuesto por la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, tiene a bien emitir:

COMISIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECA DE APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO – CIENTÍFICA 2024

CONTENIDO

Introducción.....	2
Periodo de Evaluación.....	2
Elementos para evaluar.....	4
Modalidad I. Beca de apoyo a la manutención y Modalidad II. Beca de apoyo para el pago de colegiaturas.....	4
Fórmula de cálculo de calificación.....	5
Modalidad III. Beca de apoyo para la realización de tesis.....	5
Fórmula de cálculo de calificación.....	7
Criterios de prelación.....	8
Anexo 1. Lista de documentación.....	10
Anexo 2. Proceso de revisión del cumplimiento de los requisitos.....	12
Anexo 3. Carta de Declaración de No Conflicto de Interés.....	14
Anexo 4. Carta de Invitación.....	15





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



COCYTEN
CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



INTRODUCCIÓN

Para el **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN)** es fundamental contar con un documento que describa de manera detallada los criterios de dictaminación de las solicitudes presentadas en la convocatoria **Beca de Apoyos para la Formación Académico – Científica 2024**, por varias razones: proporciona una guía clara y transparente sobre los procedimientos y criterios que se utilizarán para evaluar y aprobar las postulaciones. Esto garantiza la coherencia y equidad en la toma de decisiones, promoviendo la eficiencia y la calidad en la gestión de las postulaciones.

Además, este documento permitirá ayudar a estandarizar el proceso de evaluación y reduce la posibilidad de interpretaciones erróneas o subjetivas de los evaluadores. Esto contribuye a fortalecer la confianza tanto de los ciudadanos como de los actores internos y externos en la transparencia y la imparcialidad de las decisiones gubernamentales.

Finalmente, este documento busca contribuir a la mejora en la rendición de cuentas y la trazabilidad de las decisiones. Al contar con una descripción clara de los pasos a seguir y los criterios a considerar en la evaluación de las postulaciones, se facilita la identificación de responsabilidades y la evaluación de la coherencia entre los resultados obtenidos y los objetivos planteados.

Por lo anterior, el presente documento tiene como objetivo general: Sentar las bases de un proceso ordenado y estandarizado para la conformación de la comisión de evaluación y de los criterios de evaluación de la convocatoria **Beca de Apoyos para la Formación Académico – Científica 2024** del COCYTEN.

PERIODO DE EVALUACIÓN

El periodo de evaluación se llevará a cabo en 3 etapas:

1. **Etapa 1: Evaluación de Normatividad:** Posterior a la recepción de documentos (Anexo 1) y una vez cumplido el período de recepción, el COCYTEN iniciará el proceso de revisión del cumplimiento de los requisitos (Anexo 2). Si y sólo si, se cumplen con todos los requisitos de la normatividad aplicable contenida en la Convocatoria y Los Términos de Referencia de





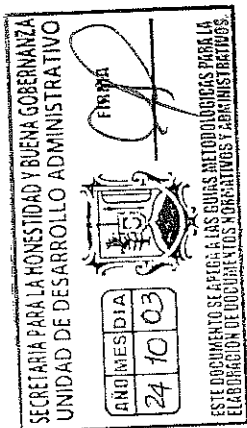
Beca de Apoyos para la Formación Académico – Científica 2024 vigente, la solicitud de apoyo pasará a la siguiente etapa de evaluación.

- Etapa 2: Evaluación de factibilidad técnica, científica y pertinencia:** De acuerdo con las Reglas de Operación para acceder a los Recursos del Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y de los Programas de Apoyo del COCYTEN, específicamente al numeral 9.4, la Comisión de Evaluación se conformará para la evaluación de factibilidad técnica, científica y la pertinencia de las solicitudes de apoyo presentadas. Los miembros de esta Comisión serán propuestos por cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno o por el Director General del COCYTEN. En cualquier caso, será la Junta de Gobierno la que acuerde la designación formal de los integrantes de la Comisión. La Comisión estará integrada por un máximo de 21 personas de reconocido prestigio, agrupadas en 7 categorías (las categorías se conformarán por la combinación de modalidades de apoyo y nivel académico). Por categoría se integrarán de: 2 profesores – investigadores, adscritos a alguna Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación y 1 funcionario de COCYTEN¹, a las cuales se les enviará una carta de invitación para participar como evaluadores (Anexo 4).

Se garantizará que los miembros de la Comisión se abstengan de adentrarse al estudio o análisis de proyectos en los que pudieren tener interés particular, o exista una relación con quienes los presenten. Para esto, cada uno de los evaluadores deberá firmar una carta de declaración de no conflicto de interés (Anexo 3).

- Etapa 3. Criterios de prelación:** Los criterios de prelación son acciones afirmativas que promueven la igualdad y equidad para la población objetivo, con el propósito de establecer condiciones que favorezcan la dignidad humana, y fortalezcan los derechos y libertades de las personas. Lo anterior se fundamenta en lo establecido en los artículos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 1 y 2 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el artículo 2 de la Ley de Planeación, y en apego al Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027: con una visión de largo plazo, y a sus 10 principios, en particular: "2. Participación Ciudadana", "3. Desarrollo Social", "4. Desarrollo Regional" y

¹ Un funcionario de COCYTEN podrá estar en más de una modalidad como evaluador.





“5. Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva”. Esta calificación se asignará con base en los criterios definidos en la convocatoria de Beca de Apoyos para la Formación Académico – Científica 2024.

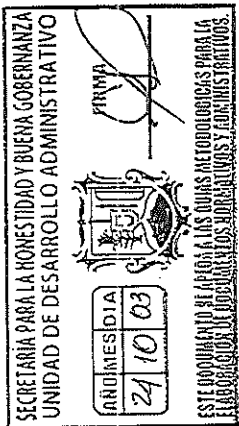
ELEMENTOS PARA EVALUAR

Todas las preguntas se evaluarán con base en un criterio de calificación de 0 a 10 puntos, donde 0 representa el valor menor y 10 la calificación mayor a obtener en cada pregunta. Al final se presenta una pregunta para describir y justificar la calificación otorgada, con una extensión máxima de 1,000 caracteres sin espacios.

Modalidad I. Beca de apoyo a la manutención y Modalidad II. Beca de apoyo para el pago de colegiaturas

Las dos modalidades de apoyo se evaluarán con los mismos criterios.

1. Síntesis curricular del solicitante (30%)



- ¿El solicitante tiene una trayectoria académica sólida en relación con el área de estudios del posgrado?
- ¿Los logros académicos y profesionales presentados son relevantes y están bien documentados?
- ¿La experiencia previa del solicitante refleja un compromiso con la disciplina o campo de estudio?
- ¿Existen distinciones, premios u otras formas de reconocimiento académico o profesional en la síntesis?

2. Competencias y habilidades expresadas en la postulación (45%)

- ¿El solicitante demuestra habilidades analíticas y de resolución de problemas a través de su postulación?
- ¿La postulación refleja habilidades de comunicación escrita clara y coherente?
- ¿Se evidencian competencias técnicas y/o metodológicas relevantes para el posgrado al que se postula?





- d. ¿El solicitante muestra capacidad para la autogestión y trabajo en equipo en su experiencia previa?
3. Relevancia del posgrado para el desarrollo de Nayarit (25%)
- a. ¿El programa de posgrado propuesto tiene un impacto potencial en áreas clave del desarrollo económico o social de Nayarit?
- b. ¿El solicitante identifica claramente cómo su formación contribuirá a resolver problemáticas locales o regionales?
- c. ¿El posgrado tiene vinculación con sectores estratégicos para el desarrollo sustentable de Nayarit?
- d. ¿El solicitante demuestra un compromiso con el desarrollo de Nayarit a través de su plan académico o profesional?
- Describe y justifica la calificación otorgada

Fórmula de cálculo de calificación

La fórmula de cálculo para las modalidades I y II es:

$$CR_i = \frac{\sum_{j=1}^4 x_{ij}}{40}$$

Donde:

RC_i = Calificación del i-ésimo del rubro, donde $i=1, 2$ y 3

x_{ij} = Calificación asignada a cada pregunta del i-ésimo rubro

$$Calificación = 0.8 \sum_{i=1}^3 \alpha_i CR_i$$

Donde:

α_i = i-ésima ponderación del rubro

Modalidad III. Beca de apoyo para la realización de tesis

1. Resumen y palabras clave (10%)





- a. ¿El resumen refleja de manera clara y concisa los objetivos y resultados esperados del trabajo de tesis?
- b. ¿Las palabras clave son pertinentes y representativas de los temas abordados en el trabajo de tesis?

2. Introducción (5%)

- a. ¿La introducción establece claramente el problema de investigación?
- b. ¿Se justifica adecuadamente la relevancia del estudio propuesto?

3. Marco contextual (20%)

- a. ¿El marco contextual describe adecuadamente el entorno, contexto, y estado actual en el cual se desarrollará la investigación?
- b. ¿Se presenta de manera clara la relación del marco contextual con los objetivos del estudio?

4. Marco teórico (20%)

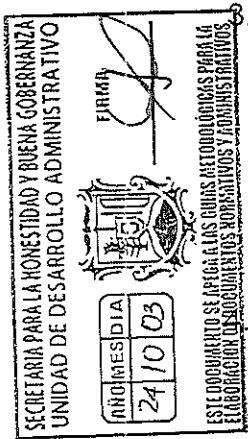
- a. ¿El marco teórico aborda adecuadamente los conceptos clave y teorías relevantes para la investigación?
- b. ¿El desarrollo teórico está bien fundamentado en la literatura existente?

5. Diseño metodológico (15%)

- a. ¿El diseño metodológico propuesto es adecuado para responder a los objetivos de la tesis?
- b. ¿La metodología es clara y factible de implementar dentro del marco temporal y los recursos disponibles?

6. Validez interna y externa (10%)

- a. ¿La validez interna del estudio está bien definida y asegurada a través de los controles metodológicos?
- b. ¿Se contempla la validez externa, incluyendo la posibilidad de generalización de los resultados a otros contextos?





7. Resultados y discusión (10%)

- a. ¿Se anticipan o presenta avances de los resultados de la investigación?
- b. ¿La discusión propuesta es coherente con los objetivos y preguntas de investigación?

8. Conclusiones (5%)

- a. ¿Las conclusiones presentadas o propuestas son coherentes con el planteamiento del problema y objetivos?
- b. ¿Se identifican posibles implicaciones o aplicaciones de los resultados en el contexto de la investigación?

9. Referencias (5%)

- a. ¿Las referencias incluyen una selección adecuada y actualizada de fuentes relevantes para la investigación?
- b. ¿Las citas están correctamente presentadas y de acuerdo con las normas académicas requeridas?

- Describe y justifica la calificación otorgada

Fórmula de cálculo de calificación

La fórmula de cálculo para la modalidad III es:

$$CR_i = \frac{\sum_{j=1}^4 x_{ij}}{20}$$

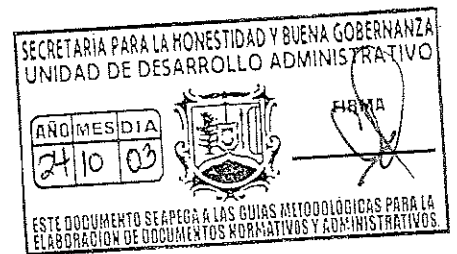
Donde:

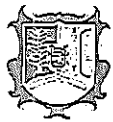
RC_i = Calificación del i-ésimo rubro, donde $i=1, 2, \dots, 9$

x_{ij} = Calificación asignada a cada pregunta del i-ésimo rubro

$$Calificación = 0.8 \sum_{i=1}^3 \alpha_i CR_i$$

Donde:





α_i = ponderación del i-ésimo rubro

La calificación máxima será de 80 puntos (80% de la calificación). Las solicitudes serán clasificadas de acuerdo con los siguientes rangos:

- **Suficiencia**, de 80 a 60 puntos
- **Insuficiencia**, menor a 60 puntos

Las solicitudes clasificadas con suficiencia continuaran el proceso de evaluación.

Criterios de prelación

Por lo anterior, el 20% restante de la calificación se asignará con base en los criterios de prelación definidos en la convocatoria de Beca de Apoyos para la Formación Académico – Científica 2024.

Modalidad I. Beca de apoyo a la manutención y Modalidad II. Beca de apoyo para el pago de colegiaturas (las dos modalidades de apoyo se evaluarán con los mismos criterios)

Criterio	Puntos
▪ La persona solicitante se encuentra inscrita o está cursando un programa de nivel maestría o doctorado con orientación a la investigación.	4
▪ La persona solicitante es del sexo femenino.	4
▪ La persona solicitante acredita pertenecer a alguna población indígena del estado.	4
▪ El posgrado tiene vinculación con alguno de los proyectos prioritarios del Gobierno del Estado de Nayarit, listados en los Términos de Referencia de esta convocatoria.	4
▪ El posgrado atiende problemas o demandas prioritarias de entes de zonas geográficas de pobreza extrema y vulnerabilidad de Nayarit conforme al informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020), zonas que corresponden con los municipios Del Nayar, Huajicori y La Yesca.	4
Total	20

Modalidad III. Beca de apoyo para la realización de tesis



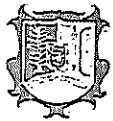


Criterio	Puntos
▪ La persona solicitante es del sexo femenino.	5
▪ La persona solicitante acredita pertenecer a alguna población indígena del estado.	5
▪ El tema de tesis tiene vinculación con alguno de los proyectos prioritarios del Gobierno del Estado de Nayarit, listados en los Términos de Referencia de esta convocatoria.	5
▪ El tema de tesis atiende problemas o demandas prioritarias de entes de zonas geográficas de pobreza extrema y vulnerabilidad de Nayarit conforme al informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020), zonas que corresponden con los municipios Del Nayar, Huajicori y La Yesca.	5
Total	20

La calificación final se obtendrá de la suma de la "Evaluación de factibilidad técnica, científica y pertinencia" y los "criterios de prelación". Con base en esto, se ordenarán las solicitudes de mayor a menor de acuerdo con el puntaje de la evaluación final por Modalidad y nivel académico, y se asignarán los recursos a las solicitudes con mayor puntaje (solo para las evaluadas como suficiencia), hasta que se agote el recurso. El resultado de la evaluación final será inapelable.

Si por nivel académico dentro de una Modalidad no se reciben solicitudes o si todas sus solicitudes son evaluadas como insuficientes, se declarará desierta. En tal caso, el premio correspondiente se reasignará en la misma Modalidad, pero en diferente nivel académico.





ANEXO 1. LISTA DE DOCUMENTACIÓN

**CONVOCATORIA DE BECA DE APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO
– CIENTÍFICA 2024**

Fecha: _____ / _____ / 2024

Folio del Proyecto: _____ BECA-2024-_____

Nombre del postulante: _____

Universidad o Centro de Investigación: _____

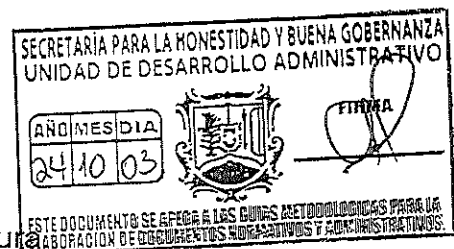
Modalidad de participación²: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Presentó	Documento
<input type="checkbox"/>	Carta solicitud dirigida oficialmente al COCYTEN. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Formato de registro debidamente requisitado. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Constancia oficial de aceptación e ingreso al programa educativo de nivel maestría o doctorado. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Carta oficial de postulación del candidato a beca. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Copia simple de identificación oficial vigente. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Copia del acta de nacimiento del solicitante de origen nayarita. <i>Nota:</i>

Nombre y firma de la persona del COCYTEN que recibe



² Modalidad I. Beca de apoyo a la manutención.
Modalidad II. Beca de apoyo para el pago de colegiatura

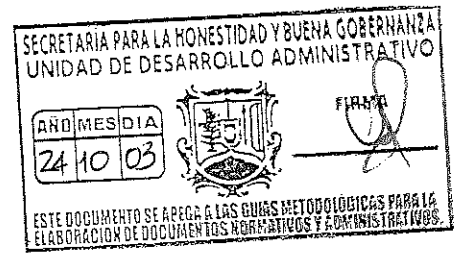




Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



LISTA DE DOCUMENTACIÓN



**CONVOCATORIA DE BECA DE APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO
- CIENTÍFICA 2024**

Fecha: _____ / _____ / 2024

Folio del Proyecto: _____ BECA-2024-

Nombre del postulante: _____

Universidad o Centro de Investigación: _____

Modalidad de participación: _____
Modalidad III. Beca de apoyo para la realización de tesis.

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Presentó	Documento
<input type="checkbox"/>	Carta solicitud dirigida oficialmente al COCYTEN. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Formato de registro debidamente requisitado. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Protocolo de investigación o síntesis de tesis. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Constancia de estudios o certificado de estudios de nivel superior o posgrado. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Constancia o documento oficial que exprese haber concluido satisfactoriamente sus prácticas profesionales y servicio social. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Carta oficial de postulación. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Constancia que certifica la solicitud y modalidad de tesis para la obtención del grado académico. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Copia de identificación oficial vigente. <i>Nota:</i>
<input type="checkbox"/>	Copia del acta de nacimiento del solicitante de origen nayarita. <i>Nota:</i>

Nombre y firma de la persona del COCYTEN que recibe





ANEXO 2. PROCESO DE REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONVOCATORIA DE BECA DE APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO – CIENTÍFICA 2024

Fecha: _____ / _____ / 2024

Folio del Proyecto: _____ BECA-2024-_____

Nombre del postulante: _____

Universidad o Centro de Investigación: _____

Modalidad de participación³: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Cumple con el requisito	Documento	Observación
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Carta solicitud dirigida oficialmente al COCYTEN.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Formato de registro debidamente requisitado.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Constancia oficial de aceptación e ingreso al programa educativo de nivel maestría o doctorado.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Carta oficial de postulación del candidato a beca.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Copia simple de identificación oficial vigente.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Copia del acta de nacimiento del solicitante de origen nayarita.	

SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA
UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AÑO: 24 | MES: 10 | DÍA: 03

ESTADO DE NAYARIT

ESTE DOCUMENTO SE APEGA A LAS GUÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.

EIRMA

Nombre y firma de la persona del COCYTEN que recibe

³ Modalidad I. Beca de apoyo a la manutención.
Modalidad II. Beca de apoyo para el pago de colegiatura.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



LISTA DE DOCUMENTACIÓN

CONVOCATORIA DE BECA DE APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO - CIENTÍFICA 2024

Fecha: _____ / _____ / 2024

Folio del Proyecto: _____ BECA-2024-_____

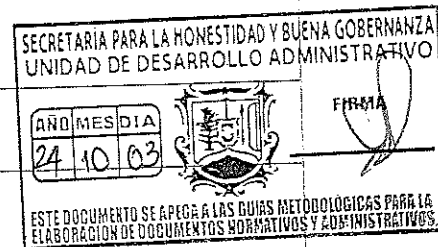
Nombre del postulante:
Universidad o Centro de Investigación: _____

Modalidad de participación: _____
Modalidad III. Beca de apoyo para la realización de tesis.

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Cumple con el requisito	Documento	Observación
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Carta solicitud dirigida oficialmente al COCYTEN.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Formato de registro debidamente requisitado.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Protocolo de investigación o síntesis de tesis.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Constancia de estudios o certificado de estudios de nivel superior o posgrado.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Constancia o documento oficial que exprese haber concluido satisfactoriamente sus prácticas profesionales y servicio social.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Carta oficial de postulación.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Constancia que certifica la solicitud y modalidad de tesis para la obtención del grado académico.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Copia de identificación oficial vigente.	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Copia del acta de nacimiento del solicitante de origen nayarita.	



Nombre y firma de la persona del COCYTEN que recibe





ANEXO 3. CARTA DE DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERÉS

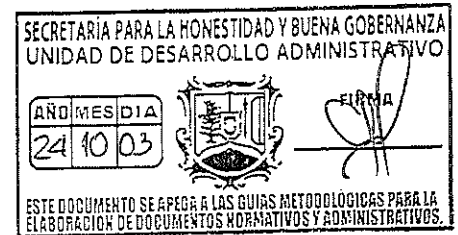
Tepic, Nayarit, a XX de XXXXX de 2024

Yo, *[Nombre del Evaluador/a]*, en calidad de evaluador/a de las solicitudes presentadas en la Convocatoria de Beca de Apoyos para la Formación Académico – Científica 2024, declaro lo siguiente:

- No tengo ningún interés personal, financiero, profesional o de otro tipo que pueda influir en mi capacidad para evaluar de manera imparcial y objetiva los proyectos.
- No mantengo ninguna relación directa o indirecta con las partes involucradas en el proceso de evaluación que pueda comprometer mi imparcialidad, incluyendo posibles conflictos de interés, como relaciones familiares, laborales o financieras con los participantes del proceso de evaluación, entre otros.
- Me comprometo a abstenerme de participar en la evaluación de cualquier propuesta o situación en la que pueda existir un conflicto de interés, y a notificar de inmediato a el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) si descubro que mi participación podría verse comprometida por algún conflicto de interés.
- Acepto que, en caso de que surja algún conflicto de interés durante el proceso de evaluación, me comprometo a retirarme del proceso de la evaluación de manera voluntaria.
- Mi participación es voluntaria y sin fines de lucro; por lo que, renuncio a cualquier compensación o beneficio asociado con mi participación en el proceso de evaluación.
- Me comprometo a tratar toda la información y documentación relacionada con el proceso de evaluación de manera estrictamente confidencial, en conformidad con lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit.

Entiendo que el incumplimiento de esta **declaración de no conflicto de interés** puede tener consecuencias, como la descalificación como evaluador/a y las futuras invitaciones para estos procesos.

Atentamente



[Nombre del Evaluador]
[Institución o dependencia]





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



ANEXO 4. CARTA DE INVITACIÓN

Tepic, Nayarit. XX de XXXXXX de 2024

**[NOMBRE DEL INVITADO]
INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA
PRESENTE**

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), le extiende la presente invitación para formar parte del Comité Evaluador de las postulaciones presentadas en la Convocatoria de Beca de Apoyos para la Formación Académico – Científica 2024, en la Modalidad [número y tema de la modalidad]. La evaluación de las postulaciones es un componente crucial para garantizar la calidad y la viabilidad de las propuestas recibidas.

Mediante la presente invitación reconocemos su trayectoria académica y su amplia experiencia en el aporte al conocimiento científico, y su imparcialidad para llevar a cabo este proceso de evaluación de manera rigurosa y objetiva.

Las fechas programadas para el proceso de evaluación son las siguientes:

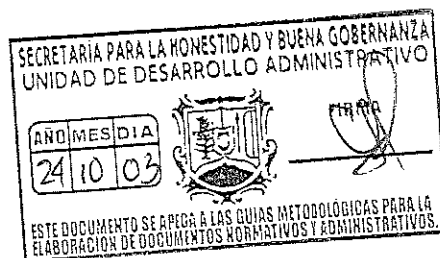
Etapas	Fechas
Envío de las solicitudes a evaluar:	XX de XXXXXX 2024.
Revisión:	XXXX de 2024.

Con base en lo anterior, se solicita confirmar su disponibilidad para participar como evaluador en este proceso, antes del XX de XXXXXX del presente. No omito mencionar que su participación es honorífica y no está sujeta a algún tipo de compensación.

En caso de requerir más información sobre la presente invitación, no dude en contactarnos, al teléfono 311-171-8728 o través de los correos electrónicos directorecion.general.cocytan@navarit.gob.mx y proyectos.estrategicos.cocytan@navarit.gob.mx.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente



M.G.T.I. José Luis Esqueda Pérez
Director General
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO




TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT.

SEGUNDO. EL PRESENTE DOCUMENTO DENOMINADO “COMISIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECA DE APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICO – CIENTÍFICA 2024” FUE APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT Y VALIDADO POR LA TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA, C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS.

TEPIC, NAYARIT A ___ DE ___ DEL AÑO 2024

JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA UNIDAD DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO		
AÑO	MES	DÍA
24	10	03
		PIRMA
ESTE DOCUMENTO SE APEGA A LAS GUÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.		

